



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR

CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL POSGRADO

Fecha: 20 de junio de 2017

Duración: de 10:10 a 12:00 hrs.

Lugar: Sala 3 de los Consejos Académicos de Área

Asistentes:

Integrantes de la Comisión Permanente del Posgrado

• Dr. Melchor Sánchez Mendiola <i>Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa</i>
• Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández <i>Directora de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular</i>
• Dr. Adrián Alejandro Martínez González <i>Director de Evaluación Educativa</i>

• Dr. Javier Nieto Gutiérrez	<i>Coordinador de Estudios de Posgrado</i>
• Mtro. Francisco Reyna Gómez	<i>Posgrado de Arquitectura</i>
• Dr. Luis Enrique Sansores Cuevas	<i>Posgrado de Ciencia e Ingeniería de Materiales</i>
• Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga	<i>Posgrado de Ciencias Biológicas</i>
• Dra. Aurea Orozco Rivas	<i>Posgrado de Ciencias Biomédicas</i>
• Dr. José Alfredo Delgado Guzmán	<i>Posgrado de Ciencias de la Administración</i>
• Dra. Marisa Mazari Hiriart	<i>Posgrado de Ciencias de la Sostenibilidad</i>
• Dra. Elizabeth Solleiro Rebolledo	<i>Posgrado de Ciencias de la Tierra</i>
• M. en E. Leticia Gracia-Medrano Valdelamar	<i>Posgrado de Ciencias Matemáticas y Especialización en Estadística Aplicada</i>
• Dr. Edgar Zenteno Galindo	<i>Posgrado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud</i>
• Dra. Adela Rodríguez Romero	<i>Posgrado de Ciencias Químicas</i>
• Dr. Carlos Humberto Reyes Díaz	<i>Posgrado de Derecho</i>
• MDI. Ana María Losada Alfaro	<i>Posgrado de Diseño Industrial</i>
• Dra. Laura Morán Peña	<i>Posgrado de Enfermería</i>
• Dra. Raquel de la Luz Sosa Elízaga	<i>Posgrado de Estudios Latinoamericanos</i>
• Dr. Francisco Hernández Quiroz	<i>Posgrado de Filosofía de la Ciencia</i>
• Dr. José Ramón Hernández Santana	<i>Posgrado de Geografía</i>
• Dra. Rosa María Martínez Ascobereta	<i>Posgrado de Historia</i>
• Dra. Nair Anaya Ferreira	<i>Posgrado de Letras</i>
• Dra. Celia Díaz Argüero	<i>Posgrado de Lingüística</i>
• Dra. Maricela Luna Muñoz	<i>Posgrado de Neurobiología</i>



• Dr. Mario Rueda Beltrán (representante)	<i>Posgrado de Pedagogía</i>
• Dra. Benilde García Cabrero	<i>Posgrado de Psicología</i>
• Dra. Juana Elvira Suárez Conejero	<i>Posgrado de Trabajo Social</i>
• Dr. Héctor Quiroz Rothe	<i>Posgrado de Urbanismo</i>

Asesoría CODEIC

• Mtro. Alan Kristian Hernández Romo <i>Coordinador de Gestión y Planeación</i>
• Mtra. Laura Elena Rojo Chávez <i>Subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos</i>
• Mtra. Nancy Sofía Contreras Michel <i>Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación</i>
• Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova <i>Subdirector de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura</i>

Orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Diplomado "Evaluación para el Aprendizaje"
- III. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Consolidación del examen de ingreso por área de conocimiento". Dra. Ma. del Coro Arizmendi A.
- IV. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Identificar a los Posgrados que operan modelos de admisión exitosos por área de conocimiento". M. en C. Leticia Gracia-Medrano Valdelamar.
- V. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Evaluación del aprendizaje". Dra. Juana Elvira Suárez Conejero y Dra. Raquel de la Luz Sosa Elízaga.
- VI. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Seguimiento de egresados y graduados". Dra. Laura Morán Peña
- VII. Comentarios Generales sobre Redes Colaborativas
- VIII. Acuerdos de las Redes Colaborativas
- IX. Asuntos Generales

I. Bienvenida

El Doctor Melchor Sánchez Mendiola, Secretario Técnico del CEE de la UNAM, con la asistencia de 25 consejeros, dio inicio a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Posgrado (CPP).

II. Diplomado "Evaluación para el Aprendizaje"

El Doctor Sánchez Mendiola, indicó que el Diplomado iniciará el 3 de agosto y finalizará el 7 de diciembre de 2017, en modalidad semipresencial. Pidió a los asistentes requisitar el formato de pre-registro que se les otorgó, con la finalidad de conocer quiénes eran los interesados en cursar dicho Diplomado. Indicó que para los consejeros el Diplomado no



tendría costo y para otros académicos de la UNAM interesados, tendría un descuento del 50% sobre el costo total que es de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).

III. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Consolidación del examen de ingreso por área de conocimiento". Dra. Ma. del Coro Arizmendi A.

En el uso de la voz, la Doctora Arizmendi Arriaga comentó que la red colaborativa estuvo analizando si se podría aplicar un examen único para ingreso al posgrado, y como en otras ocasiones, se concluyó que no es posible, por la diferencia tan grande entre los perfiles de los programas de posgrado. Se propuso hacer un examen no de conocimientos sino de habilidades en investigación con utilidad principalmente para los doctorados, pero también aplicable a las maestrías. Así se concluyó que la meta de la red colaborativa sería la *"Elaboración de un examen de Habilidades en Investigación para el proceso de admisión doctorado"*. Señaló que conforme a los avances de los trabajos, se definirá si el examen será único o se diversificará por área de conocimiento, grupos de posgrados, etc., pero aplicando una misma metodología.

IV. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Identificar a los Posgrados que operan modelos de admisión exitosos por área de conocimiento". M. en C. Leticia Gracia-Medrano Valdelamar.

A continuación la Doctora Gracia-Medrano Valdelamar explicó que en las reuniones de trabajo identificaron que los procesos de admisión de los diferentes posgrados son muy diferentes, entonces derivado del análisis se concluyó establecer la meta de la red que será *"Identificar los componentes "exitosos" en la selección de los alumnos, permanencia y egreso que se relacionan con el éxito en la obtención del grado"* y para lograrla, se planea hacer un primer análisis de contenido de las descripciones de los procesos de selección a la maestría para identificar los componentes que integran los procesos de selección y contar con un diagnóstico que sirva para un segundo análisis, que identificará los componentes de los procesos de admisión a los programas de maestría y se aplicarán los cuestionarios de respuesta cerrada en caso de que en los procesos de admisión estén señalados los componentes de los cuales se quiere extraer más información para identificar los componentes "exitosos" en la selección de los alumnos.

V. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Evaluación del aprendizaje". Dra. Juana Elvira Suárez Conejero y Dra. Raquel de la Luz Sosa Elízaga.

La Doctora Suárez Conejero, explicó que la primera reflexión del grupo fue: qué se quiere evaluar y para qué se quiere evaluar, identificando el punto de vista específico de la UNAM y la importancia que esto representa, además de no olvidar que hay una Ley Orgánica UNAM y Reglamento General de Postgrado. De todo esto, concluyeron que **a)** la UNAM tiene variadas orientaciones en sus programas de estudio, lo cual implica la necesidad de evitar obligaciones impuestas por organismos externos a la Universidad, o la aplicación rígida de normativas; **b)** la evaluación debe dar lugar a la búsqueda de acuerdos para la transformación de la vida universitaria, acorde con los principios, objetivos y demandas que propongan y acuerden los sujetos de la educación y **c)** la evaluación debe constituirse en un riguroso ejercicio democrático. Continuando con la presentación la Doctora Sosa Elízaga, comentó que para llevar a cabo sus tareas, la Comisión determinó generar unos



lineamientos técnicos abordando 5 rubros: **1)** Generales, **2)** Sobre la evaluación de los docentes, **3)** Sobre la evaluación de los estudiantes, **4)** Sobre la evaluación de los planes y programas y **5)** Sobre la evaluación de la infraestructura educativa, administrativa y tecnológica; y explicó lo 8 lineamientos generales que se desprenden de estos rubros.

**VI. Presentación de avances de la Red Colaborativa “Seguimiento de egresados y graduados”.
Dra. Laura Morán Peña**

La doctora Morán Peña, indicó que la Red determinó establecer dos metas que son: **1)** Explorar programas de posgrado que han valorado la percepción de los egresados y de los empleadores y **2)** Valorar mecanismos institucionales viables, para conocer necesidades de empleadores y valoraciones de éstos respecto a los egresados del Posgrado de la UNAM. Comentó que ya se han recabado datos sobre los sistemas de seguimiento de egresados que utilizan los diferentes programas de estudios de posgrado.

VII. Comentarios Generales sobre Redes Colaborativas

De forma general, los consejeros manifestaron la problemática de homologar procesos de admisión, pues los programas de posgrado son bastante diferentes, incluso aunque se trate de la misma área de estudio; por lo que comentaron que sí sería favorecedor que los todos los programas de posgrado contaran con un proceso de admisión, aunque todos diversos de acuerdo a sus necesidad, eso sería darle homogeneidad al proceso, pues se valorarían los conocimientos y habilidades necesarias para cada programa. Respecto al seguimiento de egresados, comentaron que evidentemente es muy importante fortalecerlo, pues hay varias áreas de oportunidad en el tema.

Asuntos Generales

No hubo asuntos generales

La sesión finalizó a las 12:00 hrs.

Acuerdos

No. Acuerdo	Acuerdo
P3-01-20/06/17	Los integrantes de las redes colaborativas continuarán trabajando, con la finalidad de llegar a acuerdos y recomendaciones específicas respecto a las metas de cada red colaborativa.